LATÍN 1

Unidades y temporalización. Distribución aproximada

1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
La lengua latina: Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances **Lengua: morfología y sintaxis** -Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. -Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. -Sistema de lengua latina: elementos básicos. -Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. -Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación. **Introducción a la morfosintaxis latina**: -Clases de palabras: variables e invariables. Morfosintaxis nominal: -Sintaxis de los casos. Concepto de declinación -Primera declinación. -Segunda declinación. -El adjetivo -Tercera declinación (I) -Tercera declinación (II). -Adjetivos de la tercera declinación. -Complementos de lugar. -Las Preposiciones. -La concordancia nominal. Morfosintaxis verbal: -El sistema verbal. Las conjugaciones. -Presente de Indicativo. Imperfecto de Indicativo -Futuro Imperfecto Perfecto de Indicativo -El verbo irregular *Sum*. -Oración simple. El orden de palabras -Oración copulativa. -La concordancia verbal. -La coordinación	**Lengua: morfología y sintaxis** Morfosintaxis nominal: -Cuarta y Quinta declinación. -Grados del adjetivo. -Pronombres personales -Pronombres relativos, interrogativos e indefinidos -Complemento predicativo. Morfosintaxis verbal: -La oración compuesta: coordinación, subordinación y yuxtaposición -Proposiciones subordinadas adjetivas. -Los modos: El Imperativo. El subjuntivo -Formas nominales del verbo infinitivos y participios **Roma: historia, cultura, arte y civilización.** -Mitología y religión. Organización política y social de Roma. Magistraturas y clases sociales. -El ejército -La familia. La educación **Léxico** -Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. -Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a la lenguas romances. -Palabras patrimoniales y cultismos.	**Lengua: morfología y sintaxis** Morfosintaxis nominal: -Pronombres demostrativos y anafórico -Pronombres enfáticos y de identidad. -Los numerales -El adverbio. Morfosintaxis verbal: -La voz pasiva: Tiempos de presente. -La voz pasiva: Tiempos de perfecto. -Los verbos deponentes -la subordinación: conjunciones más frecuentes. -Construcciones de infinitivo -Construcciones de participios: concertado y absoluto -Uso nominal del infinitivo **Roma: historia, cultura, arte y civilización.** -Obras públicas - Urbanismo - Hispania Romana **Léxico** -Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a la lenguas romances. -Palabras patrimoniales y cultismos.

Roma: historia, cultura, arte y civilización. -La situación geográfica -El origen legendario de Roma	-Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. -Expresiones latinas incorporadas a la lengua	

-Períodos de la historia de Roma: - Monarquía, República e Imperio **Léxico.** -Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras *de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.* -Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. -Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. *-Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria*	coloquial y a la literaria	

En cualquier caso, en todas las evaluaciones se trabajarán paralelamente a los contenidos antes reseñados los siguientes aspectos:

Los textos latinos, su traducción y su interpretación:

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.
- Técnicas del uso correcto del "léxico" latino.
- Comentario de textos latinos originales.

2.3.1.3 Metodología y recursos

- Aula virtual
- Material aportado por el profesor
- Control diario individual del rendimiento de alumnado
- Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo:

  Hay que realizar la tarea presencial o en línea propuesta por el profesor en el día

marcado. Durante las clases hay que prestar atención, tomar apuntes en el cuaderno y realizar las actividades que se propongan.

2.1.3.4. Criterios de evaluación y calificación

La calificación se obtendrá de la siguiente manera:

Cuaderno de clase, participación y seguimiento de las clases(respuestas orales y Escritas), deberes, monografías, lecturas, investigaciones y otros trabajos 20%. Pruebas objetivas (a ser posible, dos por evaluación y, en ese caso, el último vale un 60%)80%. Hacen media entre ambas.

Las pruebas escritas podrán constar de un primer apartado dedicado al análisis morfosintáctico y traducción de textos latinos (ya vistos en clase) valorado en un 80%; en segundo lugar se valorarán contenidos de carácter léxico, semántico y etimológico 10%; por último, se evaluarán contenidos de tipo cultural 10%. De cualquier manera, los contenidos culturales supondrán un 20%. Esta prueba se considerará apta si el alumno alcanza el 50% de la puntuación.

Para estas actividades se podrán establecer diferentes instrumentos de evaluación, ya sean rúbricas, escalas o dianas de evaluación, en función de los criterios que se evalúen.

Para aprobar hay que superar al menos el 50% de la puntuación total de la suma de los apartados.

Ortografía: Se aplicarán criterios de centro.

Copiar en los exámenes implicará tener suspensa la evaluación correspondiente No se permite tener el móvil visible, ni siquiera apagado, a no ser para uso pedagógico indicado por el profesor.

2.1.3.5. Recuperación

Las evaluación es continua. Se recuperará la pendiente al aprobar la siguiente.

Se podrá hacer una prueba final, similar a la descrita en el apartado anterior, al acabar la tercera evaluación para recuperar la tercera o subir nota. La nota satisfactoria (por encima del cincuenta por ciento) de esta hará media(siempre por encima de cinco puntos) con el resto de calificaciones de la tercera.

2.1.3.6. Pérdida del derecho a la evaluación continua

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por absentismo voluntario o incapacidad para asistir a clase, previa notificación por escrito, tienen la obligación de asistir a clase, aportar los trabajos que se soliciten al resto de sus compañeros y superar la prueba de recuperación ya citada que se les propondrá a final de curso, similar a la descrita en el apartado anterior, aportando todo el material que le solicite el profesor. Este examen tiene una calificación sobre 10 y el alumno tiene que alcanzar una calificación de 5 para considerarlo aprobado.

2.1.3.7. Evaluación extraordinaria de fin de curso

Los alumnos suspensos en evaluación final deberán realizar una prueba extraordinaria en relación al contenido de toda la asignatura. Este examen, similar a la descrita en el apartado anterior, tiene una calificación sobre 10 y el alumno tiene que alcanzar una calificación de 5 para considerarlo aprobado.

2.1.3.8. Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta. Únicamente se recuperara una prueba objetiva no realizada, si el alumno aporta el justificante de la ausencia.

Si no está justificada, se le evaluará, en este capítulo, con la nota de otras pruebas, si las hubiera, haciendo media con el número total de las mismas.

2.1.3.9. Fechas de examen

1ª Evaluación: se acercará lo máximo posible a fin de la misma el segundo examen y se distanciará aproximadamente dos semanas del primero.

2ª Evaluación: se acercará lo máximo posible a fin de la misma el segundo examen y se distanciará aproximadamente dos semanas del primero.

3ª Evaluación: se acercará lo máximo posible a fin de la misma el segundo examen y se distanciará aproximadamente dos semanas del primero.